

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABITRANS S.A." CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Portoviejo, a las 15H30 del día miércoles 1 de abril de 2015, en las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas de la Empresa, Señores Arteaga Párraga Yino Renán, Cedeño García Ángel Eduardo, Cedeño García Holger Jesús, Cedeño García Juan Milton, Chávez Looz Ángel Miguel, Corredor Ospina Luis Orlando, Encalada Solórzano Marcos Emilio, Fernández Zambrano Auro Fernando, Fernández Zambrano Carlos Abraham, Mendoza García Cleto Ignacio, Mendoza Moreira German Ricardo, Mendoza Navarro José Luis, Montesdeoca Cedeño Juan Carlos, Ponce Barberán Gabriel Gastón, Quijije Mendoza Jacinto Luis, Quiroz Alcívar Nexar Lenin, Rodríguez Mieles Patricia del Pilar, Sornoza Santana Shirley Rocío, Zambrano Arteaga Washington, socios; Sr. Cedeño García Luis Alberto, Presidente y como tal secretario de la junta, Sr. Mendoza Menéndez Javier Ricardo Gerente General de la empresa y por tanto de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la Empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como los informes del Gerente General y del Comisario.

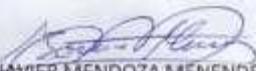
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, tal como lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, así como los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.

Siendo las 16H40 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


LUIS CEDENO GARCIA
GERENTE GENERAL


YINO ARTEAGA PARRAGA
SOCIO


JAVIER MENDOZA MENENDEZ
PRESIDENTE-SECRETARIO


ANGEL CEDENO GARCIA
SOCIO

HOLGER CEDAÑO GARCIA
SOCIO

Juan Cedeño
JUAN CEDAÑO GARCIA
SOCIO

ANGEL MIGUEL CHAVEZ-L
ANGEL CHAVEZ LOOR
SOCIO

LUIS CORREDOR OSPINA
SOCIO

MARCOS ENCALADA
SOCIO

AURO FERNANDEZ ZAMBRANO
SOCIO

CARLOS FERNANDEZ
SOCIO

CLETO MENDOZA
SOCIO

GERMAN MENDOZA
SOCIO

JOSE MENENDEZ
SOCIO

JUAN MONTESDEOCA
SOCIO

GABRIEL PONCE
SOCIO

JACINTO QUIJUE
SOCIO

NEXAR QUIROZ
SOCIO

PATRICIA MIELES
SOCIO

SHIRLEY SORNOZA
SOCIO

RAMON ZAMBRANO
SOCIO

IGNACIO...

ADRIAN...

IGNACIO...

ADRIAN...